

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, en su local social situado en la calle Yanez Pinzón N26-39 y La Niña de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 12 de marzo del 2019. Se encuentra además el Gerente General, señor Ing. Nick Alexander Argüello Méndez.

Siendo las diez horas, el presidente de la junta, señor Ronny Alexander Argüello Flores, pide que por secretaría se compruebe el quorum. Para el efecto, se designa al señor Ing. Nick Alexander Argüello como secretario de esta Junta. Designado el secretario, confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía **COPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, esto es; Sr. Ronny Alexander Argüello Flores 1% y Ing. Alexander Arguello Méndez 99% de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se considera lo suficientemente informados.

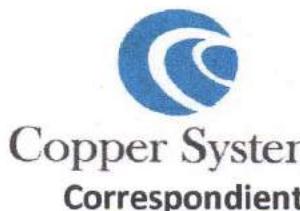
Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía COPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de **COPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, a la sesión General Ordinaria a realizarse el día Miércoles 14 de marzo del 2019 a las 10h.00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Yanez Pinzón N26-39 y la Niña de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General.
- Conocimiento y Resolución del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.



Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2018.

El señor Gerente manifiesta que, con los esfuerzos de la administración, se ha logrado el cumplimiento de metas y se ha logrado estar al día con las entidades de Control y clientes por lo que se le ha dado el respectivo seguimiento. Se ha logrado conversaciones con potenciales clientes e inclusive se ha llegado a firmar importantes contratos con algunos de ellos.

La compañía por sus operaciones en el año 2018 refleja un aumento en los ingresos con respecto al año 2017, la misma que está representada en los Resultados de la empresa. Se ha cumplido con todas las obligaciones en las que se ha incurrido.

Por unanimidad los accionistas deciden aprobar la gestión del señor gerente en bien de la empresa.

2.- El señor Gerente General presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2018, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad al igual que los Balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 12h35.



Forma parte del expediente de la presente Acta:

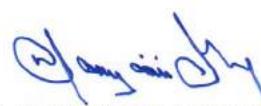
1. Informe del Gerente General,
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 12 de marzo del 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ronny Alexander Arguello F."

SR. RONNY ALEXANDER ARGUELLO F.

PRESIDENTE

ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alexander Arguello".

ING. ALEXANDER ARGUELLO

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA